

Curso Académico: 2021/22

25358 - Lengua moderna I (Francés)

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25358 - Lengua moderna I (Francés)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es alcanzar la competencia lingüística del estudiante en el ámbito de la lengua francesa. Se espera que los estudiantes dominen la lengua francesa con un nivel alto (B2), desarrollando habilidades y estrategias que les permitan enfrentarse posteriormente a los campos de especialización en los que van a desempeñar su profesión. Dado que el español es la lengua de referencia de la inmensa mayoría de las personas que se inscriben en la asignatura, es necesario también abordar el proceso traductor y desarrollar la capacidad de discriminación contrastiva para familiarizarse con las diferencias fundamentales entre las dos lenguas (francés y español).

Finalmente, el objetivo de la asignatura es poner en práctica, con carácter transversal, los conocimientos gramaticales adquiridos hasta la fecha, adquirir nuevos conocimientos lingüísticos y culturales, y saber aplicarlos en diversas situaciones, contextos y soportes.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El contenido de la asignatura responde a la necesidad de que los futuros graduados en periodismo completen su formación específica con conocimientos especializados de lengua y de cultura francesas a un alto nivel, habida cuenta de que su labor profesional se va a desarrollar en un mundo cada vez más globalizado en el que el dominio de otras lenguas -además de la propia- es un requisito indispensable, máxime en el contexto de la Unión Europea.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que el objetivo de la asignatura es aprender a manejar el francés de forma oral y escrita con fluidez y autonomía a nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, es conveniente que el alumnado tenga un buen nivel en lengua francesa en el momento del inicio de las clases.

Se sigue un enfoque profesional y académico del estudio y la práctica de la lengua francesa, centrado, primordialmente, en el ámbito del periodismo. Asimismo, la interacción en el aula tendrá lugar en dicha lengua.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las competencias del apartado 2.1.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos (en diversos soportes) en lengua francesa y a su vez, producir textos en francés, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, discursivos y socioculturales resulta de vital importancia para cualquier profesión en el ámbito internacional. Pero se trata de una capacidad indispensable especialmente en el ejercicio de la profesión de periodista, dado no sólo las distintas ocupaciones especializadas que puede desempeñar, sino también el importante papel de la lengua y de la cultura francesas en el ámbito europeo (político, social y cultural) y mundial.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global

En la fecha fijada por el calendario académico se llevará a cabo un examen dividido en dos bloques que engloban las diferentes competencias lingüísticas:

Bloque I

1. Prueba de gramática y vocabulario específico (40%): constará de ejercicios de elección múltiple, huecos, reescritura, traducción directa e inversa, etc.
2. Prueba de comprensión lectora (10%): con preguntas abiertas, de elección múltiple, de verdadero o falso, etc.
3. Prueba de producción escrita (20%): Redacción de un texto de 180-200 palabras sobre un tema propuesto por el profesor y relacionado con el ámbito periodístico.

Bloque II

1. Prueba de comprensión oral (10%): comprensión auditiva a partir de un documento sonoro.

2. Prueba de producción oral (20%): puede consistir en un resumen y/o una interacción sobre noticias y documentos gráficos de la actualidad.

Es condición *sine qua non* obtener una nota mínima de 4 en cada uno de los bloques para que estos puedan promediar.

Segunda Convocatoria

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El aprendizaje de esta asignatura supone como punto de partida que los alumnos poseen ya un buen conocimiento previo de la lengua francesa, por lo que las explicaciones teóricas se centrarán sobre todo en cuestiones relativas a la construcción gramatical desde el punto de vista práctico. Para fijar los conocimientos adquiridos, se realizarán prácticas de carácter general acotadas por temas y situaciones de comunicación, con el objetivo de perfeccionar la redacción, adquirir vocabulario y mejorar en el manejo oral de la lengua. Las clases se impartirán en francés con el fin de generar un contexto que facilite la inmersión lingüística.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades de carácter colectivo y de carácter individual, en las que se abordarán cuestiones gramaticales, pero muy especialmente situaciones de comunicación con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Entre ellas:

Traducción de textos periodísticos de diversa índole. Redacción de artículos, textos breves, comentarios.... Ejercicios de lectura y comprensión de documentos en francés. Visualización y comentario de informativos franceses. Elaboración de un dossier colectivo/individual sobre temas de interés. Exposiciones públicas de proyectos y trabajos.

4.3. Programa

(MECES 2)

-

Objetivos gramaticales:

Adjetivos

Pronombres

Verbos

Adverbios

Conectores

El discurso contado en presente y en pasado

Actividades:

Descripción de personas, objetos, espacios, etc.

Redactar un suceso

Hacer una exposición

Participar en un debate

Escribir un texto argumentativo

Presentar un proyecto

Escribir una carta

Objetivos comunicativos:

Expresar una opinión

Generar y estructurar un debate

Narrar una historia

Expresar la causa, la consecuencia, la condición, la hipótesis, la concesión, la oposición, etc.

-

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Este calendario se establecerá de mutuo acuerdo con los estudiantes a principio de curso y se publicará en Moodle.

Presentaciones orales individuales sobre noticias de la actualidad francesa. Posteriormente tendrá lugar un debate animado por los mismos estudiantes que realicen la exposición. Cada práctica tendrá una duración aproximada de 10 minutos.

Tutorías para la preparación de los trabajos individuales o en grupo que el profesor proponga durante el semestre, así como para las consultas que los estudiantes deseen realizar.

Examen escrito/oral que tendrá lugar en el periodo correspondiente de exámenes del mes de febrero.

Las fechas de los exámenes (en enero y en septiembre) serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente en cada una de las convocatorias.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25358>